



ENGC22\_00037

**“La transversalidad del género en los estudios del patrimonio cultural: propuesta de planteamientos en contextos emergentes. Caso CDMX”**

Presenta: Mtro. Alberto Zárate Rosales.

**Resumen**

Una protesta feminista en agosto de 2019 convocada a partir de un acto de impunidad, agresión y violencia policiaca contra una joven, tuvo como punto relevante el intento de daño al Monumento a la Independencia. Nuevas manifestaciones feministas tuvieron desenlaces similares con afectaciones a bienes patrimoniales de la ciudad. Lo que se manifestó fue evidenciar la condición de las mujeres, su exclusión, invisibilización y marginación de la vidasocial tomando como referente al patrimonio cultural.

Las investigaciones sobre género se sustentan en metodologías feministas con temáticas asociadas con la inequidad y situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, lasubordinación, la exclusión, la omisión, la invisibilización de unos hacia las otras. Se propone analizar desde el género al patrimonio cultural. Cuando consideramos al patrimonio cultural de manera inherente se asocia a la gestión cultural y por ende, los estudios de cultura. Con esta perspectiva se puede considerar que la temática central asocia el vínculo entre el género, los estudios de la cultura y las relaciones de poder, o más en concreto, entre cultura y poder.

Este documento incorpora información de la tesis de doctorado que actualmente

realizo en el Doctorado de Gestión de la Cultura de la Universidad de Guadalajara Virtual, para el periodo 2022-2024.

Agradezco los apoyos institucionales proporcionados por el Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado 2022 (PROINPEP-2022). De igual manera al cuerpo académico y administrativo del Doctorado en Gestión de la Cultura del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, en especial al Dr. Luis Gabriel Hernández Valencia, tutor de mi tesis, al Dr. José Luis Mariscal Orozco en la gestión administrativa y a la Lic. Angélica Baguett de la Cruz Castro, por su apoyo en las distintas fases administrativas.

Palabras clave: Género, transversalidad, patrimonio cultural, gestión cultural, cultura, poder.

---

\* Estudiante del Doctorado en Gestión de la Cultura, Universidad de Guadalajara Virtual. matrícula 221958832, Correo electrónico: [alberto.zarate@uacm.edu.mx](mailto:alberto.zarate@uacm.edu.mx) y profesor investigador de tiempo completo de la Academia de Arte y Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Correo electrónico: [alberto.zarate@uacm.edu.mx](mailto:alberto.zarate@uacm.edu.mx)

## **Parte 1.**

La ponencia que se presenta a continuación se deriva de mi proyecto de tesis de doctorado intitulada: “El patrimonio cultural y la gestión cultural: nuevos replanteamientos desde el género en contextos emergentes en la Ciudad de México, 2019-2022”, dentro de la línea de investigación “Diversidad, memoria y patrimonio” a cargo del Dr. Luis Gabriel Hernández Valencia en el Doctorado en Gestión de la Cultura de la Universidad de Guadalajara Virtual. Dicha línea de investigación ubica a las prácticas de significación social del patrimonio cultural, los procesos de patrimonialización de bienes tangibles e intangibles, materiales e inmateriales, los contextos socioculturales e ideológicos alrededor del patrimonio cultural, lo que se vincula con la construcción, valoración, jerarquización y conceptualización de tales bienes (Universidad de Guadalajara Virtual, 2022).

En la tesis que estamos desarrollando, partimos de la importancia de la transversalidad del género con el patrimonio cultural y la gestión cultural. Se aborda un proceso complejo (Morin, E., 2011) en el que memoria, equidad, relaciones inequitativas y desiguales entre hombres y mujeres, feminismo, transversalidad, igualdad genérica, estudios de cultura, relaciones de poder, invisibilización, violencia, patrimonio cultural, gestión cultural, subordinación, exclusión, son solo algunos aspectos por atender y que surgen de los señalamientos expresados en la marcha que dio origen a esta investigación y en la cual la consigna central fue que “un monumento vale más que la vida de una mujer”, acompañada de otra: “somos malas, podemos ser peores” (Acuña Murillo, I., 2019), al respecto coincidimos con la Dra. Brambila que indica que los movimientos feministas y los distintos feminismos han sido atendido por la gestión cultural, considerando que se presentan situaciones “variadas, complejas e interseccionales” (Brambila Medrano, B., 2021),

El principal registro de información documental y de campo se realizó entre 2019 y 2020, aunque el proyecto de tesis se desarrolla dentro de las actividades del doctorado entre agosto de 2021 y junio de 2024.

El espacio físico se ubica en la Ciudad de México, más específicamente en un área acotada que va del corredor del Monumento a la Independencia al Zócalo. Este último se asocia con frecuentes protestas y manifestaciones en la capital del país. Lo mismo sirve para festejar a candidatos presidenciales con estandarte en mano, que celebrar campeonatos deportivos, marchas de distinto tipo o desfiles de distintas marcas anunciando sus productos, por consiguiente se observan reclamos de exigencia de justicia ante actos gubernamentales, marchas pro demandas salariales, pero también se observan otras de reciente cuño, como la Marcha del Día de Muertos. En otros tiempos la salida del Ángel de la Independencia podía incluir un destino en sentido contrario, rumbo a la entonces Residencia Oficial de los Pinos. En la Ciudad de México existen otras marchas en sitios focalizados, pero por el acotamiento temático, no se abordan ni en la tesis ni en este documento, una marcha de este ejemplo, es la del 2 de Octubre de cada año, para recordar la del año de 1968, la cual se realiza de la Plaza de las Tres Culturas al Zócalo.

Actualmente y luego de la marcha de 2019, cada que se organiza una nueva protesta en esta ruta que pasa frente a varios monumentos y edificios históricos que deben protegerse tanto con protecciones metálicas como con vigilancia antimotines. Previo a cada evento, se registra una logística para su desarrollo que incluye cierre de vialidades y desvío de tráfico, vigilancia del evento, protección de edificios y monumentos, servicio médico, la restitución del flujo vehicular y peatonal y la limpieza al término de cada evento. En esta fase se realiza una evaluación de la incidencia de las/os manifestantes en el evento: daños a la infraestructura urbana, reporte de robos o daños a comercios, registro de daños con pintura spray, piedras opicotas a monumentos históricos o artísticos.

Con este panorama, nuestra pregunta de investigación del proyecto de tesis, es la siguiente:

¿cómo se percibieron entre distintos sectores sociales las distintas protestas feministas que denunciaron violencia de género y que se reflejaron en daños e intentos de destrucción del patrimonio cultural reflejado en algunos monumentos artísticos y edificios históricos en la Ciudad de México entre los años 2019 a 2022?

Debemos comentar que nos interesan las opiniones de varios sectores de la sociedad al respecto, lo mismo de especialistas en temas que van desde el género hasta la gestión cultural, pasando por el patrimonio cultural, las apreciaciones de la ciudadanía en general y de las manifestantes. De estos sectores nos interesan sus opiniones acerca de las secuelas de dichas marchas en particular por su incidencia en el patrimonio cultural afectado y las propuestas alternativas que van desarrollando, por ejemplo, la conformación de los llamados “antimonumentos”.

Este es un estudio de carácter exploratorio (Mariscal Orozco, J. L. & Ortega Sánchez, K. M., 2021). Nos interesa conocer además otro tipo de manifestaciones y observar si tienen la misma atención por parte de autoridades, especialistas y ciudadanía en las afectaciones del patrimonio cultural materia e inmaterial. Finalmente, saber qué reclamos de equidad de género se registran en las marchas feministas registradas en la CDMX de entonces a la fecha.

Actualmente nos encontramos en la fase experimental de los instrumentos y técnicas de investigación. Al respecto podemos indicar de las primeras entrevistas, lo que se va perfilando:

- a) En instituciones que atienden temas de patrimonio cultural. La temática de género es relativamente novedosa en el campo del patrimonio cultural. Algunos proyectos son definidos por especialistas que han cursado en sus escuelas, temas selectos de feminismo, el cual lo han trasladado a los proyectos en que están participando. Otro aspecto registrado son las indicaciones verticales, de arriba hacia abajo, en que se ha mencionado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en sus instituciones. Es el caso del INAH e INBA-L, cuyas políticas institucionales plantean la capacitación de funcionarias/os, para ellas/os transminarlos a sus grupos de trabajo.

- b) En diálogo con dos integrantes de “Las Restauradoras con Glitter”, grupo que se dio a conocer a partir de las manifestaciones de agosto de 2019. Su planteamiento inicial fue que las pintas en el Monumento a la Independencia evidenciaban la violencia e incapacidad de las autoridades correspondientes y que denunciaban que no fueran removidas por su relevancia social y simbólica. Una de sus primeras pintas denunciaron a través de un hashtag “#PrimeroLasMujeresLuegoLasParedes”, derivó en otras más, asociadas a vincular la relevancia de la vida de las mujeres y luego el patrimonio cultural, pero también fue la difusión de una carta abierta enviada al Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República y a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en que señalaron no promover las pintas a bienes culturales, cuya importancia social refiere la violencia sistémica y normalizada hacia las mujeres dentro de la sociedad. De igual manera denunciaron “la cobertura mediática que dio preferencia a los daños y no a los casos de violencia de género”. Otro aspecto que refirieron, fue “la necesidad de registrar las pintas y no borrarlas sin ser documentadas, pues de lo que se trata es de mantener la memoria colectiva acerca de los hechos y las causas”.
- c) En un primer sondeo con vecinos alrededor del plantel Centro Histórico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, lugar donde laboro, hemos realizado una pregunta acerca de su opinión del suceso de 2019, en términos generales, hay desconocimiento del hecho, aunque al conocer las notas periodísticas, hacen referencia a lo señalado en los noticieros acerca del daño patrimonial. Esta información tanto en porcentajes como en descripciones, está en proceso de documentarlo. El otro aspecto, manifiesta la irritación de amplios sectores masculinos al hacer referencia a las acciones feministas.

En el plano de investigación documental, se han establecido algunas vertientes, una de ellas acerca de la confrontación de viejos paradigmas de la modernidad, frente a otros de índole posmoderna (Chávez Blanco, B. E., 2005). Los daños a monumentos y edificios se traducen en dos posibles lecturas: la primera, la confrontación de lo moderno asociado al patrimonio, a su etimología, al vínculo con los referentes histórico-nacionalistas y de respeto al bien cultural. En contraparte, el posmodernismo se vinculará con el cuestionamiento a los paradigmas patriarcales, comenzando por la misma etimología de la palabra "patrimonio", al orden patriarcal, a la ubicación del patrimonio cultural como un bien que debe apropiarse y darle nuevos sentidos y significado (Santamaría, V, 2022).

Otro aspecto que se registró, fue el amplio abanico de visiones acerca de esa marcha y otras más, algunas por ejemplo, generaron visiones encontradas, tal y como posteriormente se dio con el caso de las "okupas" de la calle de Cuba (Carrión, L., 2022), que aunque no es parte de la investigación, muestra las contradicciones entre los distintos feminismos ante acciones políticas como fue la toma de la casa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

## Parte 2

La originalidad del tema de investigación se centra en la intersección de los tres conceptos: el género, el patrimonio cultural y la gestión cultural. A partir de la primera se registran las relaciones y tensiones existentes, tal y como lo señalaremos a continuación:

- a) Históricamente el feminismo es el punto del cual parten los procesos de reflexión de las desigualdades entre hombres y mujeres. Autoras nacionales y extranjeras dieron pie a numerosos estudios, ensayos y reflexiones de las relaciones diametrales históricamente generadas, planteando las distintas “olas” o fases del feminismo (Amorós, C., 1976, 1985; Butler, J., 2007; Lagarde, 1996; Lamas, M., 2002).
- b) Con esa base es necesaria una revisión teórico-epistemológica para el concepto de género (Cao, M., 2014; Cazés Menache, D., 1998; Goldsmith, M., 1992; asociada a la gestión cultural y el patrimonio cultural (Anda, C., 2011; Hernández-Hernández, O. M., 2019)(Arrieta Urtizberea, I., 2017; Solís Hernández et al., 2017).
- c) La intersección registrada, evidencia un conjunto de temáticas. A manera de lluvia de ideas señalamos las más relevantes (por falta de tiempo y espacio): la invisibilización del género (Vassallo, J., 2018), la importancia para la UNESCO de la relevancia del género con el patrimonio inmaterial (Blake, J., 2014; Rössler, Mechtiild, 2014), las condiciones de desigualdad y exclusión femenina del PCI, de su asociación con la memoria femenina y el PC (Gomes da Silva, J., 2009; Torija López, 2019), despojo del patrimonio (García Jiménez, M., 2010), así como estrategias para un posible desarrollo sociocultural considerando género y PCI (Talavera Magaña, Daniel et al., 2011), para cerrar este apartado, el cuestionamiento de si el PC tiene género (Rostagnol, S., 2015)



- d) De la intersección del género con la gestión cultural, siguiendo la misma lluvia de ideas, se registra: la necesidad de aperturar nuevos diálogos en las distintas instancias de cultura (Alario Trigueros, M. T., 2010), el caso de las propuestas de igualdad de género en las orquestas mexicanas (Ambrosio Ramírez, I. Chávez Aceves, L.M.I, 2021)

## **Reflexiones finales**

El tema del patrimonio cultural analizado desde el género constituye una veta por atender con múltiples vertientes de análisis tal y como se observó de manera sucinta en este documento. Implica cuestionarnos y abrir nuevas vetas alrededor de esta temática poco atendida desde esta perspectiva.

El estudio de la intersección del género con la gestión cultural no es nueva y sin embargo requiere incorporar nuevos ejemplos empíricos que enriquezcan la parte conceptual, metodológica y epistémica, con objeto de detectar los esencialismos vinculados al sexismo, la violencia, las inequidades, las tensiones y conflictos. La temática presenta distintas temáticas por atender.

Otro aspecto que consideramos necesario abordar es la disociación del dato duro frente al cualitativo (Guzmán, G., Hernández, A.M, Lara, M. A., Medina, F., Heredia, M. A.,Hernandez, M. M. P., Fernández, L. D. & Sánchez, J., 2022).

Debido al alcance de la investigación, no se abordará la amplia gama de estudios LGBTTTQI+, sin embargo queda como parte de una agenda pendiente por atender (CastilloBarrios, A.L., 2014; Kunak, K., 2014).

¡Muchas gracias!

## Referencias

- Acuña Murillo, I. (2019, noviembre 26). #Opinión Marcha feminista en México: "somosmalas, podemos ser peores". *Universidad Iberoamericana*. <https://ibero.mx/prensa/opinion-marcha-feminista-en-mexico-somos-malas-podemos-ser-peores>.
- Alario Trigueros, M. T. (2010). Sobre museos y mujeres. Un nuevo diálogo. *Her&Mus*.  
*Heritage & Museography, [en línea], 3, 19-24.*
- Ambrosio Ramírez, I. Chávez Aceves, L.M.I. (2021). Igualdad de género en orquestas profesionales de México. En *Propuestas de inclusión, educación y gestión cultural de jóvenes investigadores* (pp. 95-106). Universidad de Guadalajara.  
[https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/sites/default/files/brambila-propuestas\\_de\\_inclusion.pdf#overlay-context=](https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/sites/default/files/brambila-propuestas_de_inclusion.pdf#overlay-context=).
- Amorós, C. (1976). Feminismo, discurso de la diferencia, discurso de la igualdad. *El Viejo Topo*.
- Amorós, C. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos, Editorial del Hombre.
- Anda, C. (2011). *Experiencias en territorio. Género y gestión cultural*. Programa Universitario de Estudios de Género – ONU Mujeres.
- Arguedas Arguedas, O. (2009). La pregunta de investigación. *Acta Médica Costarricense*, 51(2), 89-90.
- Arriaga Álvarez, E. (2012). *Max Weber: Entre relativismo e individualismo metodológico. Entrevista con Michel Maffesoli*. *Revista Culturales*. Recuperado de . *Revista Culturales*. [https://issuu.com/revista-culturales/docs/culturales\\_16](https://issuu.com/revista-culturales/docs/culturales_16)

Arrieta Urtizberea, I. (2017). *El género en el patrimonio cultural*. Universidad del País Vasco. <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/UHPDF187802.pdf>

Bartra, E. (1998). *Debates en torno a una metodología feminista*. UAM-Xochimilco. Blake,

J. (2014). Género y patrimonio cultural inmaterial. *UNESCO, Igualdad de género, patrimonio y creatividad*, 50-59.

Brambila Medrano, B. (2021, marzo 12). ¿Qué hace el gestor cultural y cómo lo hace? [YouTube]. *Universidad de Guadalajara*.  
<https://www.youtube.com/watch?v=c42ZbXc4OZM&t=204s>

Briones, G. (2013). *Metodología y técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*.

Trillas.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*.

Paidós. Cao, M. (2014, junio). CAo. Conferencia inaugural presentada en Jornadas:

Aplicaciones del arte a la igualdad en ámbitos educativos, sociales y culturales, Mujeres en las Artes Visuales, Madrid.

[https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/2015/Aplicaciones\\_del\\_Arte.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/2015/Aplicaciones_del_Arte.pdf)

Carrión, L. (2022, abril 17). Memoria de una okupa en la calle de Cuba. *Pie de Página*. <https://piedepagina.mx/memoria-de-una-okupa-en-la-calle-de-cuba/>

Castillo Barrios, A.L. (2014). 3.7 Gestión cultural y género: Una aproximación. *Manual Atalaya. Apoyo a la Gestión Cultural*.

<http://atalayagestioncultural.es/pdf/03.7GestionCulturalyGenero.pdf>.

Cazés Menache, D. (1998, diciembre). Metodología de género en los estudios de hombres.

*Revista de Estudios de Género. La Ventana.*, 8, 100-120.

Chávez Blanco, B. E. (2005). *La Posmodernidad y el problema de la razón. La posmodernidad según Jean Baudrillard. Ensayo de reconstrucción de su concepción antropológica. (Tesis de grado)*. [Tesis de maestría en filosofía]. Universidad de Guadalajara. Guadalajara.

Cuadrado García, M. (2007). "Formación e investigación en el ámbito de la gestión cultural". *Actas del I Congreso Internacional sobre formación de gestores y técnicos de la cultura*. "Formación e investigación en el ámbito de la gestión cultural".

<http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/1234567>

89/351/Cuadrado-  
formacion%20e%20investigacion%20en%20GC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Dragičević Šešić, M. (2018). Cultural Management as a Teaching / Research Discipline: An Act of Resistance or an Act of Adaptation. *Cultural Management. From Theory to Practice*.  
<https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/851>
- Ebewo, P., & Sirayi, M. (2009). The Concept of Arts/Cultural Management: A Critical Reflection. *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, 38(4), 281-295. <https://doi.org/10.3200/JAML.38.4.281-295>
- Galindo Cáceres, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*.

(Addison Wesley Longman). Pearson.

García Jiménez, M. (2010). Patrimonio y herencia cultural: ¿escenarios de divergencia?.,.

*Sphera Pública*, 337-372.

García-Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Paidós.

Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías*

*interpretativa*

s.

<https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/giddens-anthony-las-nuevas-reglas-del-metodo-sociologico.pdf>

Goldsmith, M. (1992, septiembre 1). Antropología de la mujer: ¿antropología de género, antropología feminista?. *Debate Feminista*, 6.

<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1992.6.1628>

Gomes da Silva, J. (2009, diciembre). Historias sobre la región rural: Memorias femeninas y patrimonio cultural. *Interthesis. Revista Internacional Interdisciplinaria.*, 6(2), 30- 44.

- Guzmán, G., Hernández, A.M, Lara, M. A., Medina, F., Heredia, M. A., Hernandez, M. M. P., Fernández, L. D. & Sánchez, J. (2022). *Presencia de las mujeres y hombres en instituciones de educación superior: Radiografía en la UACM*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Hernández-Hernández, O. M. (2019). Género. Una categoría útil en la gestión cultural. *Conceptos clave de la gestión cultural. Enfoques desde Latinoamérica, Vol 1, 1*, 179-205.
- Kunak, K. (2014). *Metodología participativa para trabajar nuevas masculinidades*. MIES - SENDAS. <https://causas.laincre.com/hombresnomachos/wp-content/uploads/2018/05/Kary-Kunak.pdf>.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Paidós.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. horas y Horas. Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género* (1. ed). Taurus [u.a.].
- Licon Calpe, W., & Yáñez Canal, Carlos, C. (2019). *Gestión cultural: Entre diversidades y acuerdos*.
- López Noguero, E. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI, Revista de Educación, 4*, 167-179.
- Mariscal Orozco, J. L. & Chan Núñez, M. E. (Directores). (2020). *De la categoría a la estrategia metodológica* (Video). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=-uOjG8C3UzY>
- Mariscal Orozco, J. L. & Ortega Sánchez, K. M. (2021). *Estrategias metodológicas para el estudio de la gestión cultural en el nivel universitario*. Ariadna Ediciones.



<https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/contenido/estrategias-para-el-estudio-de-la-gestion-cultural-en-el-nivel-universitario>

Morin, E. (2011). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

Piña Osorio, J. M. & Cuevas Cajiga, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 102-124.

Restrepo, E. (2016). *Etnografía alcances, técnicas y éticas*. Pontificia Universidad Javeriana. Rössler, Mechtiild. (2014). ¿Patrimonio mundial con perspectiva de género? Análisis de la aplicación de la Convención de la UNESCO sobre el Patrimonio Mundial (1972). *UNESCO: Igualdad de género, patrimonio y creatividad*, 78, 4-11.

Rostagnol, S. (2015). ¿El patrimonio tiene género? Una mirada al patrimonio inmaterial desde la perspectiva de género. *Primer Encuentro Nacional de Patrimonio Vivo. Diversidad cultural y Estado: escenarios y desafíos de hoy.*, 300-306.

[https://www.fhuce.edu.uy/images/genero\\_cuerpo\\_sexualidad/El\\_patrimonio\\_tiene\\_genero\\_Una\\_mirada\\_a\\_1\\_1.pdf](https://www.fhuce.edu.uy/images/genero_cuerpo_sexualidad/El_patrimonio_tiene_genero_Una_mirada_a_1_1.pdf)

Santamaría, V. (2022, agosto 25). Restauradoras con Glitter: Las pintas en el Ángel, la memoria de un grito contra la violencia hacia las mujeres. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2019/08/restauradoras-glitter-pintas-angel-violencia-contra-mujeres/>

Sarah, S. (2017). Multiculturalism. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Spring 2017 Edition)*.

<https://plato.stanford.edu/archives/spr2017/entries/multiculturalism/>

Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*, 49, 1-10. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>

Solís Hernández, O., Solís Hernández, E., Lagunas, C., & Jaime Espinosa, M. E. (Eds.). (2017). *Reflexiones en torno al patrimonio cultural y género* (Primera edición). Universidad Autónoma de Querétaro, Editorial Universitaria.

Sosa-Sánchez, I. A. (2017). Fronteras múltiples: Género, interseccionalidad y ciudadanía, „ *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, xii(23),84-101.

Talavera Magaña, Daniel, Lugo Espinosa, Gema, Alberti Manzanares, María del Pilar, Monterrubio Cordero, Juan Carlos, & Figueroa Rodríguez, Oscar Luis. (2011). Patrimonio cultural y género como estrategia de desarrollo en Tepetlaoxtoc, Estado de México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(4), 659-612.

Torija López, A. (Ed.). (2019). *Tejiendo pasado: Patrimonio cultural y profesión, en génerofemenino*. Comunidad de Madrid.

Universidad de Guadalajara Virtual (Director). (2022). *Líneas de investigación del posgrado*

[You Tube]. <https://www.youtube.com/watch?v=7weXMspe-Bw>

Valles Martínez, M. S., M. S. (2009). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.

Vassallo, J. (2018). Mujeres y patrimonio cultural: El desafío de preservar lo que se invisibiliza. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, 71, 80-94.